

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	818121-1-499595-2020-0
<b>Razón Comercial:</b>	Estación Milla 13 Palón (Tienda)
<b>Representante Legal:</b>	Martin Almanza Ortega
<b>Razón Social:</b>	CORPORACION ALMAC S A
<b>RUC:</b>	818121-1-499595
<b>DV:</b>	12
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	9 de Septiembre de 2020
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	MILLA 13, VÍA TRANSÍSMICA, ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE , TIENDA, CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco
<b>Capital Invertido:</b>	10000.00
<b>Estado:</b>	<b>En Solicitud</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	25 de Mayo de 2025 a las 3:05 26 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-11165582

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)